



Una vez más, y como continuación a nuestros boletines informativos precedentes ofrecemos un resumen de todas las noticias relevantes de nuestra Institución. Esperamos que las noticias os agraden y hagan que os sintáis más partícipes del Consejo General.

ELECCIONES 2017



El pasado sábado 6 de mayo tuvo lugar el Pleno extraordinario de elecciones en el Consejo General para los cargos de Presidente y Tesorero, en las que resultó elegido para los próximos cuatro años como nuevo Tesorero, Víctor Aitor Álvarez González, decano del Colegio de Castilla León Norte y Cantabria y como Presidente para el mismo periodo, fue reelegido José Luis Leandro Rodríguez, decano del Colegio de Huelva, Sevilla, Cádiz, Cáceres, Badajoz y Canarias que venía desempeñando el cargo en los últimos años.



NUEVOS CARNETS DE ARTILLEROS

Tras la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Explosivos cambia la forma de obtención del carnet de artillero.

Es de interés de todos nuestros compañeros ejercientes conocer que finalmente, en la nueva redacción de la norma se regula la obtención del carné de artillero para el personal que interviene en el manejo y consumo de explosivos, incluidas las operaciones de descarga de explosivo desde las MEMUs (Mobile Explosive Made Units o lo que es lo mismo Unidades móviles de fabricación de explosivos)

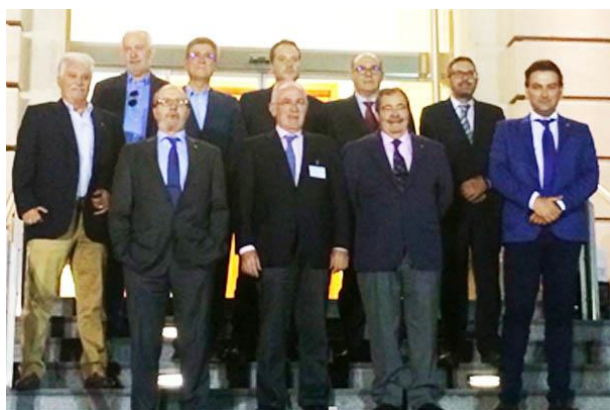
Se crea una nueva ITC 8 para regular las condiciones y requisitos preceptivos para la obtención de este carnet, que corresponde a la habilitación específica que acredita la capacidad técnica y laboral de los trabajadores que manejan, manipulan y utilizan explosivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del propio Reglamento. Asimismo, se regula la figura de auxiliar de artillero.

En el último Pleno del Consejo se ha acordado que todos los Colegios o en su defecto gran parte de ellos, se preparen para convertirse en "entidades homologadas" para la preparación de los cursos necesarios para la obtención del certificado de aptitud. Sin duda un servicio añadido a los que ya prestan los colegios a los colegiados ejercientes a fin de que las personas que colaboren con los directores facultativos de las explotaciones dispongan de la posibilidad de obtener dichos carnets en el ámbito de nuestros Colegios Profesionales.

DEBATE:

¿CÓMO SERÁ LA MINERÍA DEL FUTURO EN NUESTRO PAÍS?

Como comentamos, el pasado mes de mayo, tuvo lugar por primera vez en el Colegio de Ingenieros Técnicos y de Grado en Minas y Energía de Cataluña y Baleares, la reunión Ordinaria del Pleno de nuestro Consejo General.



Aprovechando la ocasión el Colegio anfitrión organizó una mesa-redonda en la sede del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya para debatir sobre la minería del futuro en nuestro país, con participación del Director General de Minas de la Generalitat, responsables del propio Institut, representante de los empresarios del sector y nuestro Presidente del Consejo.

Asistieron, además, los consejeros, miembros de la Junta del Colegio de Cataluña y Baleares y casi un centenar de colegiados de Barcelona.

Entre los bloques que conformaron el debate cabe destacar:

- *Iniciativa de la Comisión europea denominada “Raw Materials” para la investigación geológica de diferentes materias primas consideradas estratégicas para su posterior protección.*
- *Estado de la implantación de dichas políticas en nuestro país y grado de investigación minera de materias primas estratégicas.*
- *Síndrome NIMBY en relación con la industria extractiva de áridos.*
- *Incidencia de las políticas municipales en la industria extractiva de áridos.*
- *Situación jurídico/administrativa de las explotaciones potasa en la cuenca salina de la comarca del Bages.*
- *La falta de matriculaciones de estudiantes en los estudios de Minas en general y en particular en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa.*

Un éxito de organización, contenidos y asistencia.

Desde estas líneas felicitar a nuestro Colegio de Cataluña y Baleares por la buena idea y por supuesto por la organización del evento.



FORMACIÓN

DRONES

BAJA TENSIÓN
PIROTÉCNIA PRL



CURSO DE PILOTO DE DRONES.

Podemos anunciar la puesta en marcha del primer curso de pilotos de drones aplicado a la fotogrametría en colaboración con la empresa formadora WOLTERS KLUVER ESPAÑA, S.A.



 Wolters Kluwer
Formación

Aunque con relativa acogida por la premura de los plazos, acaba de iniciarse este mes de junio.

En cualquier caso, dada la importancia del tema a tratar y del indudable interés profesional que tiene se está ya trabajando en la preparación de una segunda convocatoria que se ofertará con más plazo para que dé inicio en los primeros días de octubre de 2017.

Destacar que, si bien los precios ofertados en un principio podían quedar fuera del alcance de los usuarios finalmente se ha obtenido una importante reducción añadida para nuestros colegiados.

CURSO DE ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS

Como avanzamos en el anterior boletín informativo se está ultimando la preparación del Curso de Espectáculos Pirotécnicos llevado igualmente a cabo por la prestigiosa empresa WOLTERS KLUVER ESPAÑA, S.A.

Con dicho curso lo que se pretende es garantizar una mayor formación de nuestros colegiados en una materia tan específica como la tratada, haciéndolo atractivo y dinámico para su aprendizaje y con la idea final de que nos convirtamos en una especie de directores facultativos de los espectáculos.

En cuanto se fijen fechas para su implantación, os daremos cumplida cuenta. Se espera pueda ser en los primeros días de septiembre.



 Wolters Kluwer
Formación

BAJA TENSIÓN PARA INSTALACIONES DE CAPTACIÓN Y PEQUEÑAS PLANTAS DE BENEFICIO

Con enorme éxito de aceptación y algún inconveniente de última hora respecto del material del curso que lo ha retrasado inesperadamente y que se ha podido ya solventar, está llegando a su fin el primer curso organizado en esta materia por el Consejo General en la modalidad de streaming.



Por ello, y con la intención de garantizar la continua formación para todos aquellos interesados, en cuanto finalice el periodo vacacional se preparará una segunda convocatoria con nueva oferta de plazas tanto para los que se han quedado fuera de la primera convocatoria como para atender a la demanda creada en torno a éste interesante curso de formación.

**ALTA Y
BAJA TENSIÓN**

PRÓXIMAMENTE...
... LA 2ª CONVOCATORIA



MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dada la importancia que tiene hoy en día la Prevención de Riesgos Laborales en nuestro sector y la gran demanda que este ámbito de actuación profesional lleva aparejada, se ha llevado a cabo la firma de un nuevo convenio de colaboración con la entidad formadora para una convocatoria más del Máster en PRL, que tendrá lugar a partir del próximo mes de septiembre y se ofertará en estos días.



Son bastantes más de doscientos los compañeros que han cursado éste interesante Máster promovido por el Consejo General y esperamos que sean muchos más los que lleven a cabo esta formación para la mejora de sus servicios profesionales.



**Máster Universitario
en Prevención de
Riesgos Laborales**

VISITAS INSTITUCIONALES

ANDALUCÍA, GALICIA, CATALUÑA, MADRID Y EXTREMADURA



Durante el primer semestre de 2017 se han producido diversas reuniones del Presidente del Consejo y/o los miembros del Comité Ejecutivo con varios Directores Generales de Minas, en concreto de las Comunidades Autónomas de Asturias, Andalucía, Galicia, Cataluña, Madrid y Extremadura, campaña que sigue abierta y que se continuará a lo largo de los próximos meses con idea de trasladar a las autoridades mineras nuestros principales problemas tanto como Instituciones profesionales como de los compañeros ejercientes y colegiados en general, entre los que caben reseñar:

1.- La necesidad de convocatorias de plazas específicas para nuestros titulados en las Administraciones autonómicas, cada vez más escasas o inexistentes.

2.- El uso indiscriminado y fraudulento de la denominada “Declaración Responsable” que lejos de resolver problemas burocráticos está contribuyendo al fomento del intrusismo profesional con el consiguiente perjuicio para nuestros profesionales ejercientes.

Este problema se agrava de manera especial en los expedientes de captaciones de aguas subterráneas donde ya se está produciendo la intrusión de otros profesionales de la ingeniería de otras ramas.

Desde aquí hacemos una llamada a nuestros profesionales para que denuncien a nuestros Colegios cualquier irregularidad en este sentido de la que sean conocedores, con la seguridad que actuaremos con todo el peso de la legislación vigente contra este tipo de prácticas.

3.- Unificación de criterios en cuanto al visado obligatorio de las actividades que se desarrollan en los registros mineros de las secciones C y D de la vigente Ley de Minas. Nos consta que hay CCAA que no lo exigen y en otras no hay la menor duda respecto de su implantación, con el consiguiente agravio comparativo entre distintos territorios.

Además de las reseñadas resumiremos las actividades llevadas a cabo por los miembros del Comité Ejecutivo durante los últimos doce meses:

- *Las reuniones ordinarias del Comité han sido ocho y dos extraordinarias, despachando diversos asuntos de trámite, homologación de títulos, régimen interno, disciplinario, formación, profesionales, de secretaría, económicos y generales de la profesión.*
- *A estas, añadir las reuniones con organismos “supra colegiales” a los que pertenecemos, en especial INGITE y Unión Profesional que han totalizado diecinueve, entre ordinarias, extraordinarias, de Junta Directiva y Asambleas.*



INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA



- *Por último, nuestras relaciones exteriores han sumado doce reuniones más entre las que destacamos la Comisión Nacional de Seguridad Minera del Ministerio, la Intervención Central de Armas y Explosivos de la Dirección General de la Guardia Civil, además de la asistencia protocolaria a varias Jornadas técnicas organizadas por otras ingenierías como la Forestal y la Topográfica.*

VIDEO PROMOCIONAL

Nos es grato comunicar a todos nuestros compañeros que ha finalizado hace tan solo unos días con éxito la distribución del video promocional que se acordó preparar en el Pleno anterior del Consejo General de finales del pasado año 2016. Ha sido distribuido por las redes sociales siendo su aceptación y visionado mucho más amplio del esperado, superando ya con creces casi tres mil visitas, esperando que éstas se dupliquen en las semanas y meses siguientes.



Se ha remitido a los más de ocho mil centros de bachillerato y formación profesional de segundo grado de toda España, para que sea exhibido a su alumnado y crezca el interés del mismo en conocer nuestra titulación. De esa forma tratamos que lo incluyan en las diferentes charlas formativas que se imparten en los Centros educativos a los alumnos que finalizan sus estudios antes de incorporarse al mundo universitario.

Asimismo, se ha acordado en el último Consejo preparar una nueva y segunda base de datos de centros de enseñanza, esta vez de secundaria obligatoria para que los alumnos que vayan a acceder a los estudios de bachillerato puedan conocer nuestra profesión antes de decantarse por ciencias o letras y sean conocedores de la existencia del Grado de Minas y Energía.

Esperamos que, con iniciativas como esta, ayudemos de alguna manera a que nuestras Escuelas de Ingeniería no pasen por las dificultades que suelen tener históricamente con la falta de alumnos para cursar nuestra titulación. Futuros profesionales que posteriormente se incorporarán a nuestras Instituciones colegiales.

SEGUROS CONTRATADOS Y NOVEDADES

A los productos ya ofertados y conocidos por todos tales como “Seguro de Responsabilidad Civil Profesional y para Sociedades de Ingeniería”, “Seguro de Drones: Responsabilidad Civil y Daños”, “Seguro de Salud-Asistencia Sanitaria” y “Seguro de Incapacidad Temporal por Enfermedad y Accidente” que están permanentemente publicitados tanto en las webs de los Colegios como en la del Consejo General tenemos que añadir una nueva modalidad por la que hemos venido trabajando estos meses atrás.

Se trata de ofrecer un buen producto de Salud a la demanda de los colegiados que superan los 60 años que complica de manera especial el acceso a estos productos.

En la publicidad de este mismo boletín encontraréis un nuevo seguro específico para ese colectivo, creemos que, en unas buenas condiciones, contando con amplias prestaciones médicas con grandes descuentos y con una compañía de la solvencia y prestigio de NECTAR SEGUROS.



Igualmente, y como mejora de condiciones para las pólizas de menores de 59 años hemos preparado una oferta especial, ampliando los servicios y respetando las tarifas actuales con Mapfre Salud.

COLABORACIÓN POR CONVENIO CON MONTEPIO MINERO DE ASTURIAS

Recientemente se ha firmado un convenio de colaboración con el Montepío Minero de Asturias por el cual podremos acceder a la oferta vacacional que esta Institución oferta y dispone por diferentes lugares de la geografía española. Es sin duda una gran ocasión para pasar unas vacaciones en familia a unos precios muy competitivos en unos entornos naturales de especial belleza. Os animamos a consultar la oferta de la que quedaréis gratamente sorprendidos.



Cualquier colegiado perteneciente a un Colegio previa comprobación de estar al corriente de sus derechos, puede acceder directamente a la oferta con una importante rebaja sobre las tarifas ordinarias de estas residencias, localizadas en Andalucía, Asturias, Castilla y Murcia.

MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO.

En el año 2016 se llevó a cabo una reestructuración de la estructura organizativa del Consejo que ha sido modificada en este último Pleno de Consejo

intentando mejorar la eficacia y operatividad de las mismas, dada la importancia en el funcionamiento del Consejo de las Comisiones de trabajo.

De esa forma la dedicada al ejercicio profesional y legislación se encargará entre otros cometidos de la propuesta de modificación del artículo 121 de la Ley de Minas en concordancia con el artículo 140 y siguientes del Reglamento General de la Minería. También ha quedado encargada de seguir trabajando para paliar el grave problema del intrusismo profesional. Por su parte la Comisión encargada de visados, competencias y atribuciones se está encargando de hacer ver a las Administraciones mineras del grave error en el uso indiscriminado y fraudulento de las Declaración Responsable en materia de Minas y la modificación de los visados de voladuras a partir de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de explosivos.

La Comisión de formación, universidad y Postgrado va a continuar con la coordinación de los cursos actualmente en marcha así como atender a la demanda de nuevos cursos. Así mismo desde hace ya meses trabaja en la futura publicación de un Diccionario de términos mineros, viejo proyecto que algún día conseguiremos sacar a la luz. Otro frente abierto en el que se continúa trabajando en la actualidad es en la problemática de los masters habilitantes y su incidencia en los actuales Grados.

Por último en la Comisión de régimen interno se trabaja en la colegiación obligatoria de funcionarios y otros compañeros que en su calidad de Ingenieros Técnicos prestan sus servicios en empresas y que desconocen la obligación de permanecer colegiados en cumplimiento de la legislación vigente. Otro proyecto en marcha de gran calado para el futuro es intentar la unificación de cuotas ordinarias entre los colegios y los criterios de bajas de colegiados en toda España.

LA COMUNIDAD SME. ¿EN QUÉ CONSISTE Y COMO NOS PUEDE AYUDAR?

Informar del interés de nuestros Colegios Profesionales en fomentar la participación de nuestros profesionales y de los alumnos de los últimos cursos de Grado en formar parte de la Comunidad SME ya que ésta nos ofrece la oportunidad de hacer "networking" con otros colegas de todo el mundo. Esta comunidad ofrece un foro en línea para debates entre miembros de las SME y otros grupos técnicos de interés.

Entre sus principales ventajas y razones que justifican los beneficios para unirse a dicha comunidad encontramos:

- *Se trata de una plataforma personal y profesional para conectarte con otros líderes de la industria.*
- *Es una fuente para encontrar respuestas de profesionales.*
- *Puede definirse como una biblioteca de recursos fácilmente accesible.*
- *Cuenta con la opción de búsqueda en el calendario de eventos de la SME.*
- *Es un sitio para la creación de propio blog así como la participación en el de otros compañeros.*
- *Y por último se constata una gran conexión entre mentores y discípulos.*



Como se puede comprobar, todo son ventajas y desde nuestros colegios se informará detalladamente a los colegiados para promover su funcionamiento.

NOTICIAS BREVES DE INTERÉS

Como es habitual y forma parte de la transparencia de nuestra Institución se ha llevado a cabo, un año más, la auditoría de las cuentas del Consejo General correspondientes al ejercicio cerrado de 2016 una vez formuladas y aprobadas por el Pleno celebrado el pasado 6 de mayo en Barcelona, obteniendo resultado favorable.



A destacar el mantenimiento de la línea de austeridad presupuestaria a la que nos vemos sujetos debido a la grave situación de crisis que sufren las Instituciones colegiales, hecho que ha producido que se reduzcan en los últimos años los presupuestos a menos de la tercera parte. Como dato concreto en la actualidad la repercusión por colegiado y año es de poco más de 22 euros en el conjunto nacional. Cifra que comparativamente con otras instituciones similares puede verse encuadrada entre las más bajas de su categoría por no decir la más reducida.

En otro orden de cosas se ha informado favorablemente en el último pleno del Consejo la modificación de los Estatutos del Colegio de Cataluña y Baleares.

Igualmente, se ha creado una comisión de trabajo especial para el estudio de la colegiación o no de los egresados de las Escuelas que cuenten con titulación exclusivamente en Energía.



MENCIÓN ESPECIAL

Para finalizar nos es grato informar del acuerdo unánime de nuestro Consejo para proponer la entrega de una mención especial, con motivo del Congreso Extraordinario de Profesiones previsto por la Unión Profesional para el mes de octubre, a Don Francisco Gutiérrez Guzmán, Ingeniero Técnico de Minas, Consejero de Honor del Consejo, Decano Honorario de Linares, que ha sido secretario y decano durante varias décadas del Colegio de Linares premiando con dicho reconocimiento toda su trayectoria profesional y décadas de dedicación a nuestras Instituciones.



SKILLS FOR EUROPEAN ENGINEERING PROFESSIONALS

Hace tan solo dos semanas tuvo lugar un

importante acto institucional de la Ingeniería organizado por el Comité Español de FEANI consistente en un encuentro internacional que contó con la participación como ponentes destacados ingenieros tanto de España como de algunos países europeos.



Entre las ponencias destacamos:

- *Implantación de la industria 4.0 en España y Europa.*
- *La eficiencia energética en los sistemas de gestión de la electricidad en Europa.*
- *La digitalización de perfiles profesionales y proyectos europeos de ingeniería.*

Adartia +60

LLEGÓ LA HORA DE CUMPLIR TUS SUEÑOS

Seguro de Asistencia Sanitaria

20^{95€/mes}

Sin cuestionario de Salud

Adartia +60



Seguro de Salud con copagos muy reducidos **especialmente diseñado para mayores de 60 años**. Se permite la contratación sin cuestionario de salud. Procedimiento de contratación inmediato. **¡Contrátalo ahora!**



Amplias prestaciones médicas*

Medicina familiar y Enfermería. Consultas con todas las áreas médicas. Pruebas diagnósticas. Podología. Fisioterapia. Tratamientos de Rehabilitación. Cobertura Dental incluida con 17 prestaciones gratuitas.



Acceso a Servicios de Salud y Bienestar con descuentos hasta el 70%

Fisioterapia a domicilio. Rehabilitación cardíaca. Audífonos. Teleasistencia y Telefarmacia. Ortopedia. Ayuda domiciliaria a mayores. Dietética y Nutrición. Medicina Estética y Terapia asistida con animales.

*Medicina familiar y Enfermería ilimitado. Especialidades médicas 3 consultas anuales. Pruebas diagnósticas anuales (1 mamografía y una ecografía prostática) Podología 6 consultas anuales. Fisioterapia 10 sesiones anuales.

Acceso a más prestaciones anuales con copago reducido



¡Contrátalo ahora!

📞 917 815 128

✉ nectar@adartia.es

🌐 adartia.es